

**PROGRAMA BECAS DE MOVILIDAD PIMA  
CURSO 2021/2022**

Una vez revisada la documentación presentada en el plazo de subsanación de las solicitudes para el citado programa, se publica el **Listado definitivo de solicitudes recibidas y el estado de las mismas (admitida a trámite, pendiente de subsanar y excluida)**.

Las solicitudes que hayan quedado excluidas por no tener superado el mínimo que exige la convocatoria serán revisadas al finalizar el plazo de solicitud de la Fase II con el fin de que cumplan el requisito y puedan ser admitidas a trámite.

**Listado definitivo de solicitudes**

<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Estado de la solicitud</b>	<b>Motivo</b>	<b>Ver convocatoria:</b>
1	IRENE	AZNAREZ FERRANDO	Excluida. Será revisada en Fase II	No tiene superados 180 créditos	Apartado 1.7